

# ‘Policing the crisis’ revisitado: el Estado, la masculinidad, el miedo al delito y el racismo

*Policing the crisis revisited: The state, masculinity, fear of crime and racism*

**Tony Jefferson**

*City University of New York*

## RESUMEN

E. P. Thompson dijo una vez, olvidé dónde, que la parte más difícil de escribir era la frase inicial, ya que era la que marcaba el tono, o la “voz”, de toda la obra. Pienso en sus palabras casi cada vez que empiezo una nueva pieza, recordándome a mí mismo que una mañana jugando con aperturas no es una pérdida de tiempo, aunque pueda parecerlo en ese momento. El problema de un punto de partida parece aún más difícil cuando se le pide que vuelva a visitar algo (co)escrito hace más de 30 años, un tiempo en el que se han producido enormes cambios en el paisaje teórico, en el estado del mundo e, inevitablemente, en mi propia vida personal. Ante todo esto, creo que lo mejor que puedo hacer es contar la historia, fuertemente editada por supuesto y con los pinceles más anchos, de cómo era entonces y de cómo (con los guiños apropiados a la casualidad, a la contingencia y a la probabilidad) llegué de allí hasta aquí. Para ello, tendré que ceñirme a los elementos de mi trabajo, a saber, la policía, la masculinidad, el miedo a la delincuencia y el racismo, que más coinciden con los temas de *Policing the Crisis* (PTC) (Hall *et al.*, 1978).

## ABSTRACT

E. P. Thompson once said, I forget where, that the most difficult part of writing was the opening sentence since that set the tone, or the “voice”, for the whole piece. I think of his words almost every time I start a new piece, reminding myself that a morning spent playing with openings is not wasted, although it may feel so at the time. The problem of a starting point seems even more difficult when being asked to revisit something (co)written over 30 years ago, a time that has seen enormous changes in the theoretical landscape, in the state of the world, and, inevitably, in my own personal life. Given all this, I feel that the best I can manage is to tell the story, heavily edited of course and with the broadest of broad brushes, of how it was then and of how (with appropriate nods to serendipity, contingency and chance) I got from there to here. This will entail sticking with those elements of my work—namely, policing, masculinity, fear of crime and racism—that most resonate with the themes of *Policing the Crisis* (PTC) (Hall *et al.*, 1978).

## PALABRAS CLAVES

Masculinidad—racismo—pánico moral

## KEYWORDS:

Masculinity—racism—moral panic

Publicado originalmente en: *Crime Media Culture* 4 (1), 2008, 113-121. Traducción Nahuel Roldán (CONICET/LESyC, UNQ—FCJyS, UNLP), revisado por Esteban Rodríguez Alzueta (LESyC, UNQ).

### ***PTC*: el proyecto**

Recientemente, Stuart Hall y yo escribimos una introducción para la segunda edición de *Resistance Through Rituals* (*RTR*), un libro sobre las subculturas juveniles que fue producido junto con *PTC* y publicado originalmente tres años antes, en 1975. Pensando en lo que pasó después de *RTR*—“¿a dónde vamos a ir ahora?”—, como dijimos—teníamos esto que decir. Es un resumen tan sucinto del proyecto general como puedo imaginar: “*PTC* desarrolló muchas inquietudes del trabajo anterior y, en el proceso, las transformó. Aunque raramente se han considerado los dos libros como parte de un proyecto relacionado, ambos deberían concebirse de manera conjunta, en una secuencia conectada. *PTC* analiza el pánico moral relacionado con la juventud y la delincuencia. Sin embargo, intenta colocar las políticas raciales en el centro de la historia, poniendo en relación un evento aparentemente insignificante con un análisis de la coyuntura política. Comienza con el ‘prisma’ que ofrece un pequeño y sórdido crimen en los desoladores espacios dominados por la pobreza urbana, velada por la precariedad de los centros urbanos, la etnia y la raza. Traza la transición del bienestar y la abundancia y ‘la juventud como metáfora del cambio’ al desarrollo de una crisis de la autoridad social y el crecimiento del ‘pánico moral’, a la rebeldía juvenil, a los asaltos, a la delincuencia callejera negra y a los «enemigos del Estado». En resumen, ofrece una narración del viraje al momento excepcional que tuvo lugar a finales de los años setenta” (Hall y Jefferson, 2006: xxi [2014: 37]).

En términos políticos, nos indignaron las duras sentencias—20 años para el “ring-leader” de 16 años; 10 años para cada uno de sus dos cómplices de 15 años—dictadas por “asaltar” (robar) a un irlandés borracho en Handsworth, una zona deprimida de Birmingham. Fue un crimen violento y repugnante, pero las sentencias parecían excesivas y ejemplares: una reacción exagerada. Donde *RTR* había estado interesado principalmente en comprender

el significado de la actividad sub-cultural juvenil desviada, *PTC* estaba interesado principalmente en comprender el significado de la reacción a la actividad juvenil desviada y criminal del asalto (Taylor *et al.* [1973] habían pedido recientemente que los criminólogos críticos se ocuparan de ambas cosas: la acción del crimen y la reacción que produce). Y, donde *RTR* había intentado redefinir el campo de la teoría subcultural a través de la crítica y la transformación de la teoría subcultural estadounidense desde una perspectiva marxista, *PTC* intentó lo mismo en relación con la teoría del pánico moral, que operaba desde un paradigma interaccionista.

Esto, sin embargo, es una afirmación demasiado simplista. La acuñación de la noción por parte de Stan Cohen en su clásico *Folk Devils and Moral Panics* (1973), basado en una mirada detallada a la (sobre)reacción a los choques entre *mod* y *rocker* de los años sesenta, fue absolutamente central para nuestro pensamiento, tal como Stuart Hall reconoció plenamente en su reciente diálogo sobre pánico moral en la British Academy (9 de marzo de 2007). Sin embargo, como el principal interés de Cohen era describir y analizar el “qué” y el “cómo” del pánico moral, (en su mayor parte) descuidó la pregunta del “por qué”: por qué el pánico ocurrió cuando ocurrió. La frase inicial de su definición—“Al parecer, una vez cada tanto las sociedades se ven obligadas a atravesar periodos de pánico moral” (1973: 9 [2015: 51])—parece sugerir que los pánicos morales simplemente ocurren. Nuestro interés estaba en la naturaleza del pánico moral y por qué este pánico moral particular sobre el *asalto* ocurrió cuando ocurrió (1972-3). Este enfoque histórico no podría abordarse adecuadamente en un marco interaccionista.

Sin embargo, si éramos críticos del interaccionismo por su visión limitada y ahistórica del poder, éramos igualmente críticos de un marxismo convencional y reductor. En particular, nos interesaba comprender cómo las instituciones relativamente autónomas del Estado—la policía, el poder judicial y los medios de comunicación (entendidas entonces, después de Althusser (1971), como un aparato

ideológico del Estado)—contribuían al pánico de manera independiente (es decir, en línea con sus propios objetivos, demandas y protocolos institucionales), pero también de una manera que funcionaba colectivamente para reproducir las ideas de los poderosos, ideas que favorecían a la alianza de clases dominantes: la ideología dominante. Esto implicó un examen detallado del funcionamiento de la policía, el poder judicial y los medios de comunicación, antes y durante el pánico moral. Al releer *PTC*, me sorprendió lo detallado que fue nuestro examen de estas instituciones. Esto me recordó nuestro compromiso con la teoría fundamentada, aunque desde un punto de vista marxista. Así que, además de ser crítico con el marxismo reductor, fue también, implícitamente, una crítica a los relatos hiper-teóricos/sub-empíricos.

Por ejemplo, la policía. El argumento aquí era que no se podía entender la represión de los jóvenes asaltantes en 1972-3, a menos que se tuviese en cuenta lo siguiente: la creciente especialización dentro de la policía y el establecimiento de escuadrones especiales, incluido el Grupo de Patrulla Especial con su filosofía un tanto diferente y más militarista; el efecto del despilfarro/baja moral y la sensación de perder la lucha contra el crimen; los contextos de fondo de la importancia de la ley y el orden, el sentimiento general anti-inmigrante y el deterioro de larga data de las relaciones entre la policía y los jóvenes negros. Dados estos elementos, junto con el alto nivel de discreción de la policía en el patrullaje de las calles, la aparición de escuadrones antirrobo y la persecución de jóvenes negros comenzaron a tener cierta lógica social.

Sin embargo, fue en la comprensión del papel de los medios de comunicación en el pánico moral que comenzamos a desentrañar cómo la ideología dominante se reproduce de manera relativamente autónoma. Aquí mostramos cómo las estructuras rutinarias de la producción de noticias, es decir, la “imparcialidad” y la “objetividad”, garantizan que los medios de comunicación acudan en primer lugar a expertos acreditados. Esto significaba, en relación con los asaltos,

recurrir a la policía y al poder judicial, que se convirtieron así en los *principales definidores* de los hechos de los asaltos. También mostramos cómo el requisito estructural adicional de “equilibrio” significaba que otras voces hacían una entrada, pero éstas tenían dificultades para cuestionar los encuadres originales: cómo la entrada de los propios medios de comunicación en el debate, en su propio “lenguaje” o mediante la toma de la “voz pública” (editoriales), como *definidores secundarios*, implicaba la transformación de las definiciones primarias en un discurso más amigable con el público; cómo los definidores primarios se refirieron entonces a estas definiciones secundarias (supuestamente los medios de comunicación que hablan en nombre del público) para justificar sus pronunciamientos posteriores; cómo los medios de comunicación adoptaron entonces estas (nuevas) definiciones primarias para apoyar sus (nuevas) definiciones secundarias; y así sucesivamente. En otras palabras, se trataba de una historia (ampliamente demostrada de manera concreta) de cómo las definiciones de los poderosos (o la ideología dominante) tendían a reproducirse a través de las *estructuras rutinarias de la producción de noticias*, es decir, de manera relativamente autónoma; de cómo las *relaciones recíprocas* entre estas instituciones relativamente autónomas (policía, poder judicial, medios de comunicación) crearon un cierre *ideológico efectivo* en torno a la cuestión del “asalto”.

A continuación, en la Sección II, se presentaba una lectura detallada de la cobertura de prensa—local y nacional, incluyendo cartas al editor (y a la madre del joven de 16 años condenado a 20 años)—para explorar más a fondo la naturaleza de este cierre ideológico. Esto fue un intento de entender la naturaleza de las ideologías de la delincuencia, tanto conservadoras como liberales; el atractivo de la ideología tradicional conservadora para las diferentes clases sociales, en términos generales su relación con *lo inglés* y el *sentido común*, y cómo, en períodos de cambio social y de crecimiento de la ansiedad social, las amenazas a la ideología resultan en la búsqueda de chivos expiatorios.

La sección III era un intento de entender históricamente los cambios sociales que a veces producían chivos expiatorios. Aquí, nuestro intento de pensar las relaciones entre “delito, derecho y Estado” de manera relativamente autónoma implicó un cambio hacia Gramsci (1971), quien vio el papel del Estado capitalista como “el instrumento para conformar la sociedad civil con la estructura económica” (Hall *et al.*, 1978: 201). Fundamentalmente, Gramsci pensó que esto podía hacerse mediante la coerción o la producción de consentimiento, pero que en las democracias capitalistas liberales este último era el modo preferido. Cuando esto se logró con éxito, habló de hegemonía: la autoridad se logró a través de la producción de consentimiento. Un fracaso en este sentido conllevaba una crisis de hegemonía. Así, a partir de una extensa relectura de la prensa, analizamos el período de posguerra en términos de hegemonía, concluyendo que el período inmediato de posguerra hasta finales de los años cincuenta fue hegemónico, que el período comprendido entre finales de los años cincuenta y finales de los sesenta fue testigo de una crisis de hegemonía, y que el período comprendido entre finales de los sesenta y finales de los setenta constituyó una ruptura de la hegemonía. En este marco, llegamos a considerar los pánicos morales como sintomáticos de una crisis de hegemonía: “La reacción al ‘asalto’ (...) es y sigue siendo una de las formas en que se manifiesta esta crítica ‘crisis de hegemonía’” (217).

La última sección, IV, era una mirada a la “actividad” del asalto: la llamábamos “la política del asalto”. De manera similar a nuestra mirada a la reacción social al asalto, intentamos localizar al “asaltante” de forma estructural e históricamente. Terminamos con una biografía “típica” de un joven “asaltante”. Este era entonces, en resumen, el proyecto.

### **Siguiente paso (I): policiamiento**

El proyecto sobre el trabajo policial que siguió a la *PTC* fue un largo estudio de observación participante de una gran fuerza metropolitana.

Constituyó un intento, teóricamente, de entender algo acerca de la contribución específica de la policía, entonces conceptualizada como parte del aparato estatal represivo (siendo el ejército la otra parte [Althusser, 1971]), a la reproducción de la dominación de clase. Por lo tanto, se conceptualizó explícitamente como una extensión de las preocupaciones marxistas de *PTC*. La pregunta orientadora clave era: dada la relativa autonomía de las instituciones del Estado, ¿cómo se aseguraron los intereses de la clase dominante, “en última instancia”? Si los problemas de la teoría marxista proporcionaron un punto de partida intelectual, los problemas con los estudios sociológicos del trabajo policial (iniciados a finales de la década de 1940 en los Estados Unidos, pero todavía en su infancia en la década de 1970), enmarcados por lo que entonces se llamaba “sociología liberal”, proporcionaron otro. Donde los marxistas buscaban explicaciones en las estructuras profundas de las sociedades (de las cuales se suponía que la estructura de clases era dominante), la sociología liberal se veía atraída por los patrones superficiales: cómo aparecían las cosas. En términos concretos, los sociólogos liberales de la policía observaron cómo se comportaban los policías “en acción” y, observando que esto a menudo se desviaba de la letra de la ley, sugirieron que la cultura del policiamiento—las normas y valores recogidos por los policías en el trabajo y transmitidos a los nuevos reclutas—*no la ley*, determinaba gran parte de lo que ocurría en las calles. El argumento fue que esto era posible debido a la naturaleza discrecional de muchos de los poderes legales de la policía. El resultado de este trabajo fue postular una “cultura policial”, más allá del control legal y de gestión, que debía ser controlada de alguna manera. En el programa de reforma se abordaban de diversas maneras los medios de cambiar el proceso de socialización y/o se sugería de alguna manera que se reforzaran los controles de gestión.

Nuestra conclusión (Jefferson y Grimshaw, 1984; Grimshaw y Jefferson, 1987; Jefferson, 1990) fue muy diferente. A nivel de comportamiento policial, observamos cosas similares a las de los

sociólogos liberales. Esa evidencia era algo en lo que podíamos estar de acuerdo. Pero también incluimos nuevas pruebas—la naturaleza de las leyes penales que se están aplicando; la naturaleza de la responsabilidad de la policía; la naturaleza de la política de gestión—y reinterpretemos la importancia del hallazgo de que la cultura policial parecía estar fuera de control. Esa “apariencia” era sólo una parte de la historia. Cuando miramos detrás de la apariencia de la realidad estructural oculta a la vista (un movimiento marxista clásico), la historia se veía muy diferente. Pudimos demostrar que cuando la estructura legal era fuerte (clara/definida) era capaz, efectivamente, de determinar los resultados; cuando era débil (poco clara/discrecional), la cultura policial tendía a tomar el mando. De hecho, planteamos la existencia de tres estructuras—el derecho, el trabajo y la democracia—y pudimos demostrar, en todo momento, que era la estructura legal la que determinaba cuál de las otras era la dominante. De esta manera pudimos mostrar algo de la especificidad de la contribución del trabajo policial a la reproducción de clases (siendo la ley de orden público notoriamente vaga y discrecional), así como demostrar la naturaleza específica de la miopía sociológica en esta área.

En un estudio posterior sobre raza, crimen y policía (Jefferson y Walker, 1992; Jefferson *et al.*, 1992), comencé a ver cómo esto afectaba la idea del racismo policial. Básicamente, encontramos (en un estudio empírico, estadístico y basado en encuestas realizado en Leeds) que no había una explicación sencilla para el patrón de la actividad policial. Por lo tanto, la idea (común en ese momento) de que la sobrerrepresentación de los negros en las cifras de detención/registro y arresto era un simple resultado de la discriminación policial no se sostuvo (véase Gilroy, 1982). Sin entrar en detalles, encontramos que los temas de edad, género y clase se eran igualmente significativos, si no los más importantes. Esto se complementa con la evidencia histórica “desde finales del siglo XIX”, de que “el otro criminal ha sido, a todos los efectos, un varón



adolescente tosco y trabajador: el delincuente moderno por excelencia” (Jefferson, 1993: 29). También encajaba con la idea de que (por una variedad de razones) los inmigrantes jóvenes, negros (afrocaribeños) y varones han sido consignados a ese grupo. Así que, según el argumento, los jóvenes negros no sólo son arrestados más “porque son negros”, sino “porque son jóvenes, hombres, ‘rudos’ de la clase obrera y negros”. Así que, concluí, “el racismo policial consiste, esencialmente, en reproducir a otro criminal utilizando un discurso de criminalidad arraigado en nociones de propensión delictiva diferencial” (Jefferson, 1993: 27). De este modo, la actividad policial en este ámbito puede volver a estar regida por cuestiones de derecho y de criminalidad (por muy sueltas, discrecionales e insatisfactorias que nos parezcan) y no por la discriminación racial *per se* (incluso cuando los resultados son, sin duda, racistas).

### **Siguiente paso (II): masculinidad**

Donde *PTC* vio una crisis de hegemonía exclusivamente en términos de clase, el feminismo se ha asegurado de que todos seamos más conscientes de la dimensión de género del poder y la dominación. Curiosamente, en el mismo año en que se publicó *PTC*, 1978, Michele Wallace publicó su crítica de la política machista del poder negro. Posteriormente, algunos teóricos de la masculinidad comenzaron a utilizar la idea de la hegemonía para pensar en la masculinidad, siguiendo el trabajo pionero de Bob Connell (1987) en diferenciar entre tipos de masculinidad (originalmente entre “hegemónica” y “subordinada”; más tarde añadió “cómplice” y “marginada”—Connell, 1995: 79-81). Concretamente, este trabajo ha tendido a explorar la idea de “masculinidad en crisis” como consecuencia de la reestructuración global y la pérdida de empleos manufactureros (tradicionalmente masculinos) y su reemplazo por el mundo feminizado de los empleos en el sector de servicios (véase Bourgois, 1995). La crisis de la hegemonía se ha reformulado como una crisis de autoridad específicamente masculina.

El interés por el género y, específicamente, por la refundación de la hegemonía en términos de género, ha sido un cambio general precipitado por las feministas. De manera similar, la crisis más general del marxismo que acompañó al desafío feminista precipitó un cambio teórico de la centralidad de la estructura a la idea del postestructuralismo. En esto, por supuesto, la idea foucaultiana del discurso ha sido central. Ambos cambios generales afectaron poderosamente mi pensamiento. Pero fueron mis insatisfacciones con la reducción de la experiencia masculina por parte de las feministas radicales al poder, el control, la opresión y la violencia lo que precipitó un cambio más personal: de lo social a lo psicosocial. A medida que me interesé en comprender las subjetividades de los hombres en todas sus complejas relaciones con la masculinidad hegemónica, fue necesario tomar en serio los problemas del mundo interno (o psíquico). Esto significaba comprometerse con la única disciplina que lo hace: el psicoanálisis. Pero, con mis antecedentes en estudios culturales marxistas, difícilmente podría descuidar lo social: de ahí mi adopción de la noción psicosocial.

Vinculando esto a la criminología, me interesé en cómo algunos, pero no todos, llegan a tomar un camino particular (criminal, violento). Al relacionar esto con *PTC*, la pregunta habría sido la que deliberadamente evitamos en ese momento: ¿quién, de todos los jóvenes del vecindario, llega a convertirse en asaltante? Dado esto, nuestro enfoque secundario sobre “el asaltante” en la Sección IV de *PTC* habría implicado ir más allá de la biografía típica (esencialmente social) que introdujimos en *PTC*. Usando a Mike Tyson (cuyo pasado delincuente, irónicamente, incluía un episodio como asaltante) como caso de estudio de masculinidad negra, me interesaba explicar no sólo cómo él—sino como todos los jóvenes del gueto negro—estaba en una postura del actual “tipo duro”, cool, con discursos machistas de masculinidad (su tipicidad, podríamos decir), sino también cómo él (a diferencia de todos los jóvenes del gueto negro) llegó a estar poderosamente comprometido con tales posiciones super-machistas.

Explicando esto, la singularidad de Tyson, implicaba un interés en su mundo interior y mostraba cómo sus vulnerabilidades y ansiedades ayudaban a explicar sus inversiones en tales discursos (Jefferson, 1996*a*, 1996*b*, 1997, 1998).

### **Siguiente paso (III): miedo al delito**

El pánico moral por el asalto comenzó más o menos al mismo tiempo que el “miedo al delito” empezaba a entrar en el discurso público. El análisis genealógico de Lee (2001) remonta su surgimiento discursivo a la misma crisis de la ley y el orden—finales de los años sesenta en los Estados Unidos—a partir de la cual la prensa británica retomó la etiqueta de asalto, con todas sus connotaciones de lucha civil, protesta negra, crimen, violencia y amenaza a la América blanca, y la reinscribió en un nuevo contexto. Ahora bien, la invocación rutinaria del discurso del miedo a la delincuencia, incluso cuando las tasas de delincuencia están disminuyendo, sugiere la facilidad con que se puede movilizar para reforzar y legitimar el pánico moral sobre determinados delitos, como los delitos con armas de fuego, la violencia juvenil, la pedofilia o el terrorismo, por citar sólo cuatro motivos de preocupación actuales en materia de delincuencia.

Mi propio interés en el miedo al delito (con Wendy Hollway), sin embargo, fue precipitado por mi nuevo interés en la subjetividad. El miedo existente a la investigación criminal estaba dominado (implícitamente, ya que el campo era efectivamente ateórico) por una concepción del tema que era racional y reacia al riesgo, pero que se enfrentaba constantemente al enigma recurrente que el miedo al delito y al riesgo rara vez contaba. Por el contrario, pensamos que plantear un tema defendido, más o menos ansiosamente, no podía dejar de arrojar algo de luz sobre el asunto. Pero plantear un tema de este tipo presentaba problemas metodológicos que intentamos sortear adaptando el método biográfico-interpretativo desarrollado por primera vez por sociólogos alemanes (véase Rosenthal, 1993). Llamando a nuestro método la Entrevista Narrativa de Asociación

Libre (FANI), fue diseñado para obtener historias de hombres y mujeres de todas las edades y de los estados de “alta” y “baja criminalidad”, y para seguirlas y analizarlas prestando especial atención a las asociaciones “libremente” realizadas en todas sus contradicciones e inconsistencias. Basándonos en la noción freudiana de que estas pueden ser léidas sintomáticamente, nuestra suposición era que tales asociaciones podían ofrecer rutas a sentimientos y motivaciones inconscientes que normalmente estarían ocultas, dado el papel de las defensas inconscientes que operan constantemente para evitar o dominar la ansiedad (Hollway y Jefferson, 2000). Nuestro hallazgo general de que la ansiedad, a diferencia del riesgo, era lo que parecía explicar las inversiones de la gente en el discurso sobre el miedo al delito, estaba muy lejos de las preocupaciones de *PTC*; pero ciertamente era un desarrollo lógico de mis estudios de Tyson.

#### **Siguiente paso (IV): racismo**

La comprensión implícita del racismo en *PTC* sigue siendo estructural. A pesar de hablar de proyección y de chivos expiatorios, el análisis sigue siendo sociocultural, no psicosocial. Dado mi giro psicosocial y mi interés en por qué algunos, pero no otros, se convierten en racistas violentos, nuestra preocupación en un estudio reciente de investigación sobre la violencia racial en Stoke-on-Trent (Gadd *et al.*, 2005; Gadd y Jefferson, 2007) era entender precisamente esto: ¿qué motiva la violencia racial? Usando una mezcla de entrevistas individuales (narrativas de libre asociación) con delincuentes condenados por delitos de motivación racial y discusiones de grupos focales con varios grupos en Stoke, concluimos que: (1) el discurso del racismo utilizado difiere poco entre los racistas convictos y los ciudadanos sin tales convicciones; (2) el objeto del “odio” era muy diferenciado por razones *biográficas*. Por ejemplo, a algunos racistas blancos y declarados culpables les agradaban los afrocaribeños y algunos asiáticos porque habían crecido con ellos; o

les desagradaban los asiáticos “no locales”; o odiaban a los nuevos inmigrantes (a menudo denominados kosovares) por “quitarles el trabajo”, etc; (3) Las personas condenadas por delitos raciales tienen antecedentes traumáticos y un historial de violencia. Este hallazgo nos sugirió que la raza era un vehículo para sus problemas/violencia más que el motivo de su violencia. Estos hallazgos nos llevaron a criticar la política gubernamental (ahora también la política oficial de la policía) que fetichiza lo que se dice—discurso racista (“negro bastardo”/“blanco bastardo”)—y lo lee, sin problemas, como racista, y en el mismo continuum que la violencia racial. En otras palabras, la definición subjetivista de racismo que ahora anima la política oficial (cualquier comportamiento que la víctima o cualquier otra persona crea que es racista) confunde el discurso racista (prejuicio) con las acciones racistas (violencia). Esto se hace eco de una confusión que se ha desarrollado en la literatura teórica sobre el racismo (que no tengo espacio para explorar más aquí).

## Conclusión

¿Dónde deja todo esto el proyecto original? Sorprendentemente, dados los enormes cambios de los últimos 30 años, ha sobrevivido notablemente bien. Todavía me encuentro aprendiendo y enseñando desde los años cincuenta hasta los setenta en términos gramscianos de coyunturas, hegemonía, crisis, etc. Lo mismo ocurre con la noción de pánico moral. A pesar de una plétora de nuevos trabajos sobre el tema (véase Cohen, 2002), sigo utilizando *PTC* para ejemplificar la noción. Esto se debe en parte a que conozco bien *PTC*, por supuesto. Pero es sobre todo porque es el ejemplo más completo que he encontrado. Sin embargo, después del Thatcherismo, el mundo ha comenzado a verse lo suficientemente diferente como para exigir un nuevo pensamiento conceptual. Dylan Clark (2003) ha llamado al punk “la última subcultura”. Ciertamente, la escena sub-cultural juvenil post-punk se ve diferente del momento pre-punk de las subculturas juveniles “clásicas”. Tal vez el “asalto”—que dijimos

ejemplificaba una secuencia “alterada” porque la “sensibilización” y la “organización y acción de la cultura de control” precedieron al “acontecimiento dramático” que Cohen (1973) argumentó que puso en marcha el pánico—podría llegar a ser visto de manera similar; como uno de los últimos de los pánicos morales “clásicos”. Dado que mi propia trayectoria—en parte como respuesta a algunos de estos cambios, por supuesto—me ha llevado de un interés en la reacción al delito y de regreso a la acción del delito(s), me siento menos comprometido con los temas conceptuales particulares que están en juego en *PTC*. No me disculpo por ello, ya que las cuestiones teóricas a las que me dedico son bastante exigentes. Sin embargo, me gustaría ver cómo el modelo adoptado en *PTC* resistiría la prueba de la nueva investigación empírica: dónde, exactamente, sigue siendo útil y dónde, específicamente, necesita ser modificado. Este es un recordatorio de la importancia que sigue teniendo para mí el poner constantemente a prueba la teoría. Hasta que esto suceda, *PTC* seguirá siendo un punto de referencia importante para entender el crimen y la política de la ley y el orden durante el período que cubre—que es como fue concebido originalmente, como una intervención particular en un debate particular.

## Referencias

- Althusser, L.: *Lenin and Philosophy and Other Essays*, London: New Left Books, 1971.
- Bourgois, P.: *In Search of Respect*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995 [trad.: *En busca de respeto*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2015].
- Clark, D.: “The Death and Life of Punk, the Last Subculture”, en: D. Muggleton y R. Weinzierl (eds.): *The Post-subcultures Reader*, Oxford: Berg, 2003, 223–36.
- Cohen, S.: *Folk Devils and Moral Panics*, London: Paladin, 1973.
- Cohen, S.: *Folk Devils and Moral Panics* (3° ed.), London: Routledge, 2002 [trad.: *Demonios populares y pánicos morales*, Barcelona: Gedisa, 2015].
- Connell, R. W.: *Gender and Power*, Cambridge: Polity, 1987.
- Connell, R. W.: *Masculinities*, Cambridge: Polity, 1995.
- Gadd, D. y T. Jefferson: *Psychosocial Criminology*, London: SAGE, 2007.
- Gadd, D., B. Dixon y T. Jefferson: *Why Do They Do It?*, Keele: Centre for Criminological Research, Keele University, 2005.
- Gilroy, P.: “The Myth of Black Criminality”, en: M. Eve y D. Musson (eds.): *The Socialist Register 1982*, London: Merlin Press, 1982.
- Gramsci, A.: *Selections From the Prison Notebooks*, London: Lawrence and Wishart, 1971.
- Grimshaw, R. y T. Jefferson: *Interpreting Policework*, London: Unwin Hyman, 1987.
- Hall, S. y T. Jefferson: *Resistance Through Rituals* (2° ed.), London: Routledge, 2006 [trad.: *Rituales de resistencia*, Madrid: Traficantes de Sueños, 2014].
- Hall, S., C. Critcher, T. Jefferson, J. Clarke y B. Roberts: *Policing the Crisis*, London: Macmillan, 1978.
- Hollway, W. y T. Jefferson: *Doing Qualitative Research Differently*, London: SAGE, 2000.
- Jefferson, T.: *The Case Against Paramilitary Policing*, Maidenhead: Open University Press, 1990.

Jefferson, T.: "The Racism of Criminalization", en: L. R. Gelsthorpe (ed.): *Ethnic Minority Groups in the Criminal Justice System: Cropwood Conference Series No. 21*, Cambridge: Institute of Criminology, Cambridge University, 1993, 26–46.

Jefferson, T.: "Tougher Than the Rest", *Arena Journal* 6, 1996a, 89–105.

Jefferson, T.: "From 'Little Fairy Boy' to 'The Compleat Destroyer'", en: M. Mac an Ghail (ed.): *Understanding Masculinities*, London: Routledge, 1996b, 153–67.

Jefferson, T.: "The Tyson Rape Trial", *Social & Legal Studies* 6 (2), 1997, 281–301.

Jefferson, T.: "Muscle, 'Hard Men', and 'Iron' Mike Tyson", *Body and Society* 4 (1), 1998, 77–98.

Jefferson, T. y R. Grimshaw: *Controlling the Constable*, London: Muller, 1984.

Jefferson, T. y M. Walker: "Ethnic Minorities in the Criminal Justice System", *Criminal Law Review* February, 1992, 83–95.

Jefferson, T., M. Walker y M. Seneviratne: "Ethnic Minorities, Crime and Criminal Justice in a Provincial City", en: D. Downes (ed.): *Unravelling Criminal Justice*, London: Macmillan, 1992, 138–64.

Lee, M.: "The Genesis of 'Fear of Crime'", *Theoretical Criminology* 5 (4), 2001, 467–86.

Rosenthal, G.: "Reconstruction of Life Stories", en: R. Josselson y A. Lieblich (eds.): *The Narrative Study of Lives* Vol. I, London: SAGE, 1993, 59–91.

Taylor, I., P. Walton y J. Young: *The New Criminology*, London: Routledge and Kegan Paul, 1973 [trad.: *La nueva criminología*, Buenos Aires: Amorrortu, 2007].

Wallace, M.: *Black Macho and the Myth of the Superwoman*, New York: Dial Press, 1978.